



PREVINTEGRAL S.L., Servicio de Prevención Ajeno, acreditado por la Generalitat de Catalunya con el registro SP-001/2003-LL, y por la Fundación Laboral de la Construcción con el número de registro 0505080031.

---

## CERTIFICA

---

Que **ISTOMIN ALEXEI** con DNI **X5599808K**, ha recibido la formación presencial con aprovechamiento, correspondiente al Segundo Ciclo de formación en el Sector de la Construcción para Albañilería, de 20 horas, tal como establece el vigente Convenio General de la Construcción.

Curso con código **003114574CAT** impartido con día de inicio **19/05/2015** y finalización **21/05/2015** en la localidad de **Barcelona**.

Barcelona, 21 de mayo de 2015.

**PREVINTEGRAL**  
NIF: B-2551160

Eduard Ezquer Cardona  
Gerente



El contenido formativo para albañilería, cuyo módulo tendrá una duración mínima de 20 horas, según lo establecido en el Artículo 150 del V Convenio General de la Construcción, se esquematiza de la siguiente forma:

**A. Definición de los trabajos.**

- Fachadas (fábrica de ladrillo y revestimiento de cemento).
- Distribución interior.
- Materiales (cerámicos, cartón-yeso, escayola, etc.).

**B. Técnicas preventivas específicas.**

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

**C. Medios auxiliares, equipos y herramientas.**

- Andamios.
- Borriquetas.
- Plataformas de trabajo, pasarelas, etc.

**D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.**

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

**E. Interferencias entre actividades.**

- Actividades simultáneas o sucesivas.

**F. Derechos y obligaciones.**

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

Duración del módulo: veinte horas.